PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N14-2025 RELATIVA AL "SERVICIO ADMINISTRADO PARA LA SOLUCIÓN DE ANALÍTICA DE DATOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA RECAUDATORIA, CONTROL DEL GASTO Y EFICIENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 06 de marzo de 2025; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**", relativo a la recepción de las propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Acuerdos de las oficinas de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, sito en: calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, en la ciudad Durango, Dgo.; la **L.A. Brenda Navar Fallad,** Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, facultada conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracción I y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración, Servidor Público con facultades suficientes para presidir el acto y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales; el **Dr. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **L.A. Edgar Gutiérrez Rosales,** Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; la **C.P. Karla Janeth Ibarra Ríos,** Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración; la **L.I. Martha Patricia Gallegos Rosales,** Jefe de Área de Telecomunicaciones en la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, el **Lic. Jorge Alberto Mancinas García,** Director de Gasto Público de la Subsecretaría de Egresos, la **C. Karla Medrano Rentería,** Área Administrativa Financiera de la Subsecretaria de Ingresos; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; se hace constar que durante el periodo de registro de las 10:00 a las 11:00 horas como se establece en el numeral 3 de las bases de licitación, concurrieron puntualmente y con la acreditación solicitada dentro de la hora para la celebración del acto se registran los licitantes: **INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V. y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.,** para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N14-2025,** relativa al "**SERVICIO**

ADMINISTRADO PARA LA SOLUCIÓN DE ANALÍTICA DE DATOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA RECAUDATORIA, CONTROL DEL GASTO Y EFICIENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes presentes; recibiendo la **L.A. Brenda Navar Fallad**, de los participantes los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de las propuestas técnicas de los licitantes en los siguientes términos:

DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

DOCUMENTO	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.
1. Relación cuantitativa de documentación que entrega el licitante.	PRESENTA	PRESENTA
2. Las bases y junta de aclaraciones deberán ser impresas, firmadas y rubricadas de conformidad, por el Representante Legal de la empresa licitante.	PRESENTA	PRESENTA
3. En caso de ser persona moral: documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaria, ciudad); así como los del poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y un domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme al **ANEXO 10**.	PRESENTA	PRESENTA
4. En caso de ser persona moral, deberá presentar en original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito en el numeral anterior, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	PRESENTA	PRESENTA

5. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes, conforme al **ANEXO 13**.	NO APLICA	NO APLICA
6. Copia simple de la identificación oficial (INE) del representante legal. (persona acreditada legalmente para la firma del contrato en caso de ser adjudicado)	PRESENTA	PRESENTA
7. Impresión de la Constancia de Situación Fiscal no mayor a 30 (treinta) días.	PRESENTA	PRESENTA
8. Original y copia para su cotejo, de la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no mayor a 30 (treinta) días; con opinión positiva.	PRESENTA	PRESENTA
9. Registro Patronal ante el IMSS, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.	PRESENTA	PRESENTA
10. Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, no mayor a 5 (cinco) días naturales; con opinión positiva.	PRESENTA	PRESENTA
11. Autorización para la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social conforme al **ANEXO 14.**	PRESENTA	PRESENTA
12. Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) no mayor a 30 días con opinión positiva. (Se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).	PRESENTA	PRESENTA
13. Original o copia certificada, y copia simple para su cotejo, de comprobante de domicilio fiscal (teléfono, luz y/o agua).	PRESENTA	PRESENTA
14. Copia simple del estado de cuenta, al cual en caso de ser adjudicado serán realizados los pagos correspondientes. (no mayor a tres meses).	PRESENTA	PRESENTA

15. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, de la declaración fiscal anual del ejercicio 2022 y 2023 (complementarias si asi es el caso) que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones; lo anterior, de acuerdo con las disposiciones fiscales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	PRESENTA	PRESENTA
16. El licitante deberá presentar los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2023, por contador público certificado. Los estados financieros dictaminados, deberán incluir copia simple de la cédula profesional del contador, y comprobante vigente de la Certificación ante la dependencia correspondiente, de acuerdo con las disposiciones fiscales y la Ley de Impuestos Sobre la Renta. Esto, con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes. De igual forma, el licitante deberá presentar los estados financieros internos elaborados por Contador Público al cierre del ejercicio 2024, acompañado de cédula profesional del contador que los elaboro.	PRESENTA	PRESENTA
17. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, los pagos provisionales de diciembre de 2022 a octubre del 2024, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma durante el mismo periodo, de acuerdo con las disposiciones fiscales y la Ley de Impuestos Sobre la Renta. Lo anterior, con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes. Como requisito indispensable, los licitantes deberán acreditar mediante los estados financieros dictaminados y presentados del ejercicio 2023, que cuentan con un Capital social mínimo de: $350´000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), mismo que deberá estar debidamente protocolizado, con el objetivo de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	PRESENTA	PRESENTA
18. Original y copia para su cotejo, del certificado de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango, vigente a la firma del contrato.	PRESENTA	PRESENTA

19. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante sólo representa a la licitante participante.	PRESENTA	PRESENTA
20. Carta a través de la cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es un licitante NACIONAL.	PRESENTA	PRESENTA
21. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante, de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	PRESENTA	PRESENTA
22. Escrito a través del cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física, haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
23. Declaración de integridad, conforme al **ANEXO 7**.	PRESENTA	PRESENTA
24. Declaración de daños y perjuicios, conforme al **ANEXO 8**.	PRESENTA	PRESENTA
25. Formato estratificación de MIPYMES, **ANEXO 11**.	PRESENTA	PRESENTA
26. Carta de no conflicto de interés, conforme al **ANEXO 12**.	PRESENTA	PRESENTA
27. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, a la utilización de sus datos personales (Escrito Libre).	PRESENTA	PRESENTA
28. Carta bajo protesta de decir verdad, que, en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	PRESENTA	PRESENTA
29. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al **ANEXO 1.**	PRESENTA	PRESENTA

30. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa y/o de sus colaboradores (curriculum vitae firmado por el Representante Legal, en el cual describa; fecha de inicio de su actividad relativa a los servicios ofertados, Giro de su empresa el cual debe referirse a prestación de servicios motivo del procedimiento licitatorio en concordancia con la constancia de situación fiscal.	PRESENTA	PRESENTA
31. Cinco referencias comerciales, especificando nombre del representante, empresa, teléfono, dirección y correo electrónico. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA	PRESENTA
32. El licitante deberá acreditar su experiencia presentando 2 contratos y/o facturas y/o pedidos similares durante los últimos 3 años previos con la administración pública federal, estatal, municipal o iniciativa privada. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA	PRESENTA
33. El licitante deberá presentar cartas de recomendación y/o cumplimiento de entrega, que correspondan a lo presentado en el numeral que nos antecede, siendo este el numeral **32.**	PRESENTA	PRESENTA
34. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes en contra del Gobierno del Estado de Durango.	PRESENTA	PRESENTA
35. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada acepta y se compromete a realizar el pago del 5 al millar como se establece en el numeral 10 de las presentes bases.	PRESENTA	PRESENTA

36. Constancia emitida por la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en el que se acredite que su representada no tiene adeudo o compromiso pendiente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	PRESENTA	PRESENTA

Una vez concluida la recepción de los documentos de las propuestas técnicas, de los licitantes: **INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V. y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.**, mismos que ratifican en todos y cada uno de sus elementos los documentos presentados de forma original en las copias que se presentan en el presente procedimiento, ello acorde a lo establecido al artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a lo que la dependencia coteja de forma general que cumplen de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de la propuestas económicas de los licitantes anteriormente mencionados.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

DOCUMENTO	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.
1. Documento (propuesta económica) que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes y/o servicios objeto de la licitación, señalados en el **ANEXO 1** de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra además de que la vigencia de la propuesta será de 30 (treinta) días hábiles; conforme al formato del **ANEXO 6.**	PRESENTA	PRESENTA
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes y/o servicios; así coma todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente señalada por la Convocante conforme al **ANEXO 9.**	PRESENTA	PRESENTA

3. Garantía de sostenimiento de la propuesta conforme al formato **ANEXO 3.**	PRESENTA	PRESENTA

Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que las propuestas económicas presentadas por los licitantes enunciados en la tabla subsecuente, ratifican en todos y cada uno de sus elementos los documentos presentados, a lo que de forma general se coteja los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar sus propuestas económicas, como a continuación se detalla:

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE	**LOTE**	**SUBTOTAL DE LA PROPUESTA**	**IMPORTE TOTAL CON LETRA ANTES DEL IVA**	**GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO** POR EL 5% (CINCO POR CIENTO)
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	**$508'608,443.97**	QUINIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.	**$25,430,422.20**
SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.	1	**$580,932,564.70**	QUINIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.	**$78,277.43**

Dado que el licitante **SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.** presenta una fianza de sostenimiento que no corresponde al 5% de su propuesta económica, misma que el propio licitante corrobora, por lo que se procede a **DESECHAR** su propuesta, esto fundado y motivado en lo establecido en el Artículo 32, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, numeral 13. Fracción IV, así como en el numeral 15.2. subnumeral 3 de las bases de la presente licitación:

...

ARTÍCULO 31.

I.- La garantía de sostenimiento de las propuestas en los procedimientos de licitación, cuyo monto de garantía será un mínimo de 5% del valor total de la propuesta económica;

...

13. SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES.- Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

...

IV. Cuando la garantía de sostenimiento no cubra la cantidad de 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado.

...

15.2. PROPUESTA ECONÓMICA.- La propuesta económica deberá contener los siguientes documentos:

3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado, conforme al formato **ANEXO 3.**

...

Y dado que el licitante**: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.** cumplió de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1, en las bases de **Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N14-2025**, se recibe su propuesta técnica y económica para su análisis detallado por parte de la Convocante en conjunto con el área técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de las propuestas, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por los licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de las propuestas técnicas y económicas se turnarán al Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración, para que en conjunto con el área técnica requirente realicen el análisis, evaluación y dictamen respectivo.

Concluida la apertura de las propuestas, la servidora pública facultada para presidir el presente acto, en compañía de los servidores públicos y licitantes anteriormente citados, designa por parte de la convocante a la **L.A. Brenda Navar Fallad,** para la rúbrica del **ANEXO 1** y **ANEXO 6,** de las propuestas técnicas y económicas respectivamente, y los licitantes: **INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V. y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.,** en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las **11:49** horas del día 06 de marzo de 2025.

Por la Convocante

L.A. Brenda Navar Fallad
Directora de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración

DR. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Jefe del departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales

L.A. Edgar Gutiérrez Rosales
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango

C.P. Karla Janeth Ibarra Ríos
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración

L.I. Martha Patricia Gallegos Rosales
Jefe de Área de Telecomunicaciones en la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones

Lic. Jorge Alberto Mancinas García
Director de Gasto Público de la Subsecretaría de Egresos

C. Karla Medrano Rentería
Área Administrativa Financiera de la Subsecretaria de Ingresos

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	TOMAS VIVALDO VELAZQUEZ	
SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.	EDUARDO GUEVARA CADENA	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N14-2025, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025 ----------